



Síntesis del cuestionario del juzgar

1. ¿Qué es lo más importante que descubro del texto? ¿qué me toca por dentro? ¿Hay algo que cuestione mi práctica profesional?

- Nos parece muy novedoso el énfasis en el **posadero** como el que ejerce su profesión atendiendo a unas necesidades. La búsqueda de intenciones y motivaciones en él y su comparación en el samaritano.
- Es importante la actitud de desprendimiento de tiempo, dinero y del qué dirán del samaritano. Hacerse prójimo. Descubrir al prójimo más allá de los cercanos.
- Podemos ver la deontología, la ética y la fe como dimensiones en progresión.
- Llamada al equilibrio entre lo intelectual, lo afectivo y lo social.
- Nos cuestionamos los fines exactos de nuestra profesión: cómo respondemos a las demandas; legitimidad de esas demandas / servicios; hay que tener claras las necesidades (necesidades versus intereses del mercado); en la administración se da por supuesto el trabajo para el otro y a veces no está esa perspectiva ciudadana; llamada a la fidelidad a esos fines; llamada al cuidado en lo que nuestras decisiones afectan a la vida de las personas.
- Hay que guardar un fino equilibrio entre servicio de la profesión e instrumento legítimo como medio de vida.
- Llamada al ejercicio profesional de mínimos y más allá: construcción humana y social. No dejarse caer en la burocratización o impersonalidad.
- Importancia del trato a las personas: cercanía, gratitud, no sólo como variable de calidad y mejora.

- Llamada a abrirse a innovar, a no vivir de las rentas, a formarse. Las personas no son máquinas exactas, hay que personalizar el trato.
- Llamada a vivir el trabajo como algo más, como un perfume que empapa todo, algo que nos configura y que construye un buen clima de trabajo.
- Cuidado de la dimensión colectiva de la profesión. A veces priman las motivaciones individuales y el reconocimiento personal, o nos es más cómodo y conocido ese nivel. Debemos pasar a trabajar más el cuerpo profesional, buscar espacios a nivel social que ayuden a modificar estructuras o le dote de unos nuevos que ponga en el centro a los pobres. Importancia de generar tejido grupal de profesionales donde reflexionar y compartir experiencias sobre la responsabilidad social.
- Ser conscientes del marco de la Empresa, que condiciona decisiones, trabajo, fines...
- El espacio de relaciones humanas siempre es un espacio de actuación.
- El trabajo es lugar de culto agradable a Dios.

2. En mi profesión ¿tengo presentes los bienes internos? ¿son un referente para mí? ¿qué demanda social respondo con mi trabajo?

- Se intenta tener en cuenta los bienes internos e ir más allá del simple cumplimiento de obligaciones.
- A veces los bienes internos se mezclan con los externos: protagonismos, prestigio, etc. Hay que expresarlo para ser conscientes de las limitaciones.

- Para ese plus sobre las prácticas establecidas hace falta creatividad, implicación en la búsqueda de soluciones y flexibilidad.
- Buscar un equilibrio en las diferentes formas de abordar la profesión permite articular la responsabilidad social de la profesión.
- Importancia de la competencia profesional, la formación y la responsabilidad.
- Las demandas sociales de nuestras profesiones son más o menos claras:
 - **Trabajo social:** promover la educación familiar para el desarrollo del niño y su integración en la Escuela; análisis de la realidad y sensibilización.
 - **Educación:** formar personas y profesionales y transmitir competencias y conocimientos; ayudar a crecer a niños y jóvenes. A veces hay distintos puntos de vista entre profesores, alumnos, padres, administración...
 - **Sanidad:** intervenir al enfermo desde lo social aportando humanidad al sistema sanitario.
 - **Medios de comunicación:** acompañar, entretener e informar.

3.- ¿cuáles son las lecciones aprendidas de este momento de crisis? ¿se están promoviendo reflexiones y cambios en el modelo de vida, de sociedad consumista? ¿está enfermo nuestro sistema de organización económico y social?

- Sí, nuestro sistema económico – social está enfermo. Lo económico fagocita lo social. Es sistema ha quebrado por los egoísmo, la voracidad.
- Se está desaprovechando la ocasión de introducir cambios necesarios e importantes (control del sistema financiero, economía sostenible, energías renovables, recuperación de valores, atención a países empobrecidos...)

- A nivel global no se ven muchos cambios ni lecciones aprendidas.
- Sí se está influyendo en el ahorro y algo en la conciencia ecológica. Cambios de hábitos de ocio.
- Es muy importante el papel de los poderes públicos.
- A nivel individual necesitábamos un gesto de austeridad.
- Está impulsando a realizar un análisis más riguroso de necesidades.
- Impulso al voluntariado.
- En algunas experiencias profesionales (un caso del mundo de la construcción, despacho de arquitectura) no ha influido la crisis (a pesar de lo que pesa en este sector) por haber optado de inicio por no participar de la economía especulativa.
- Algunos grupos sí están reflexionando sobre la crisis y el modelo económico – consumista que tenemos para plantear un nuevo modelo más sostenible y justo. Son pequeños pero importantes pasos.
- Nos falta análisis como profesionales, del modelo económico y lo que afecta a las personas y a la calidad de los servicios. Somos sumisos, poco críticos, liderar acciones.

4.-¿Veo importantes las asociaciones profesionales? ¿Qué tendrían que tener en estos momentos, cómo deberían ser? Ejemplos y funcionamiento.

- La crisis pone de manifiesto la importancia que deberían tener las asociaciones profesionales y también sus carencias.
- La participación en asociaciones profesionales es una oportunidad para modificar estructuras, reivindicar servicios, mejorar condiciones de las profesiones, visibilizar realidades injustas de colectivos...
- Tienen poca proyección social.
- En los casos en que la pertenencia es obligatoria (por ej, colegios profesionales) el funcionamiento está muy condicionado.
- Es muy positivo en ellos el cuidado de la formación y debate profesional. Crean conciencia de lo colectivo.

- Se intentan aprovechar las estructuras de algunas organizaciones profesionales y se saca el lado bueno.
- Su papel se queda a veces en servicios hacia dentro y hay poca denuncia y capacidad de generar opinión a nivel social. No deberían ser tan corporativistas. A veces están politizados o son simplemente terapéuticos.
- No siempre es posible aprovechar una organización ya hecha porque no da posibilidades de transformación y es mejor tejer nuevos grupos que sean fermento.
- Se cuestiona el cumplimiento de los códigos deontológicos y la supervisión de su cumplimiento.
- Faltan estructuras propias profesionales, que emprendieran acciones concretas para situaciones de injusticia social.
- Podría haber más relación / coordinación entre sindicatos – ciudadanía – colegios profesionales.

5.- ¿Qué oportunidades se presentan desde el ejercicio profesional de cada uno de nosotros para vivir, trabajar y defender una posición ética, más responsable, humana y justa?

- Crear un estilo y una actitud profesional que sea una referencia.
- Ser facilitadores en las relaciones para humanizar.
- Aprovechar los márgenes de libertad que tenemos en nuestro trabajo, para hacer las cosas de otra manera y criterios.
- La calidad como planteamiento ético de las organizaciones.
- Profundizar el “salario emocional” como expresión de salud del ejercicio Profesional.
- Honradez en el plano profesional y humano. Acercarse a las personas con las que trabajamos, con cariño, gratitud, gratuidad. Coordinación con compañeros cercanos y menos cercanos.

- Buscar el beneficio de los más desfavorecidos; posicionamiento ante injusticias a compañeros; cercanía en las relaciones; sugerir a los superiores las situaciones a cuidar.
- Trabajar en la mejora de esas organizaciones o colegios profesionales.
- Participar en comités de ética, órganos de participación, proyectos de mejora, comités de empresa, departamentos y sus reuniones de coordinación; en las tareas cotidianas, el buen trato de clientes/usuarios; motivar a los compañeros y superiores;
- Actualizar/renovar nuestra vocación.
- Defensa del buen uso de los bienes, públicos o privados.